

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# Plan de Desarrollo

para la División de Ciencias  
Sociales y Administrativas  
**2024-2028**

Dra. Miriam Reyes Tovar

# Contenido

|        |                                                                                                                      |    |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I      | <u>Reflexión inicial</u> .....                                                                                       | 3  |
| II     | <u>Campos referenciales</u> .....                                                                                    | 4  |
| II.I   | <u>Los retos de la educación superior y de la Universidad de Guanajuato</u> .....                                    | 4  |
| II.II  | <u>El valor de la memoria. Reconociendo los orígenes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas</u> ..... | 6  |
| III    | <u>El área de influencia de la División de Ciencias Sociales y Administrativas</u> .....                             | 8  |
| III.I  | <u>Contexto social y económico en el área de influencia</u> .....                                                    | 8  |
| III.II | <u>Diagnóstico de la demanda de estudios superiores en el área de influencia de la DCSA</u> .....                    | 11 |
| IV     | <u>Análisis de los indicadores de la División de Ciencias Sociales y Administrativas</u> .....                       | 14 |
| IV.I   | <u>Programas Educativos</u> .....                                                                                    | 14 |
| IV.II  | <u>Comunidad académica</u> .....                                                                                     | 18 |
| V.     | <u>Análisis NOISE (Necesidades, Oportunidades, Mejoras, Fortalezas y Excepciones)</u> ...                            | 20 |
| VI.    | <u>Análisis de Redes y Priorización de objetivos y acciones del Plan de Desarrollo de la DCSA</u> .....              | 22 |
| VII.   | <u>Reflexión final</u> .....                                                                                         | 29 |
| VIII.  | <u>Referencias citadas</u> .....                                                                                     | 29 |

## I REFLEXIÓN INICIAL

En su obra “Filosofía de la liberación”, Enrique Dussel (2013), postulaba que “es necesario no sólo ocultar sino partir de la disimetría centro-periferia, dominador-dominado, capital-trabajo, totalidad-exterioridad, y desde allí repensar todo lo pensando hasta ahora. Pero, lo que es más, pensar lo nunca pensando” (Dussel, 2013:255). Esta resonancia provista por Dussel, nos lleva a sobrepasar las fronteras de las formas tradicionales de conocimiento y pensar en esquemas dialógicos basados en una diversidad de saberes y experiencias. Ante esta cualidad dialógica, “la educación es la estrategia más eficaz con la que cuentan las sociedades y los gobiernos para cambiar la realidad imperante a partir de la construcción de un modelo de sociedad más inclusivo, equitativo y justo, capaz de generar una ciudadanía consciente y crítica” (SEP, 2022:3). En el caso particular de nuestro contexto mexicano, esta revaloración a la educación como detonadora de cambios, ha sido uno de los pilares transformativos que, en vinculación con los procesos de investigación desde la academia, se han establecido en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías mediante la Dirección de Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), como incentivadores de soluciones a problemáticas nacionales concretas que requieren atención urgente y den soluciones integrales, amplias y profundas.

Las miradas propuestas por: la Nueva Escuela Mexicana por parte de la Secretaría de Educación Pública, al subrayar el sentido crítico, humanista y comunitario que potencialice la educación como un proyecto social compartido que responde a contextos y características de los y las estudiantes (SEP,2023:7); y los PRONAI, Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, que se circunscriben a los PRONACES, a partir de los cuales se deben generar acciones concretas para incidir en las causas que generan los problemas nacionales y en sus soluciones mediante la incorporación de la ciencia y la incidencia en el marco social, cultural y ambiental (CONAHCyT, 2024), acentúan la fuerte necesidad que poseen las Instituciones de Educación Superior por avanzar en la construcción de un modelo operativo que permita transformar nuestras sociedades y sus territorios en el marco de un desarrollo social sostenible, tal como lo indica el Plan la ANUIES (2020), enfatizando en lograr “[...] resultados socialmente significativos mediante los cuales –se- busca contribuir al desarrollo integral y sostenible de su entorno y participar en la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa” (ANUIES, 2020:8).



Estas primeras reflexiones cobran sentido en lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en su Título Segundo, Capítulo I referente a la naturaleza, misión y funciones de la Universidad de Guanajuato, en su artículo 4, el cual a la letra estipula que, “En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social”. (Ley Orgánica, 2018:22), ejes fundamentales de nuestro compromiso universitario, el cual, se reviste de importancia con las nociones de lugar, territorio, región y sociedad, al ser los puntos cardinales que trazarán la ruta de la incidencia de nuestro actuar.

De tal modo, el presente Proyecto de Desarrollo para la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2024-2028, tiene como **objetivo fundamental**, contribuir a la transformación de nuestros territorios con una educación para el desarrollo sostenible, donde la formación humanística, crítica y con sentido de corresponsabilidad sean los ejes de la incidencia social, conllevando nuestro quehacer universitario bajo el resguardo de los principios rectores de la Universidad de Guanajuato: respeto, corresponsabilidad, calidad, equidad, inclusión y pertinencia, con respeto al medio ambiente.

## II CAMPOS REFERENCIALES

### II.I LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

En el trabajo “Perspectiva de la educación superior en México 2030”, René Pedroza y Ana María Reyes (2022), establecen tres conjuntos de problemas a los que la Educación Superior en México debe responder siendo: *a) los problemas sociales que no han sido resueltos como la pobreza, desigualdad, inequidad, injusticia, etc.; b) el desafío de los problemas planetarios como el cambio climático, contaminación atmosférica, escasez del agua, calentamiento global, etc., y, c) la revolución tecnológica, que tiende hacia la realidad mixta con inteligencia artificial.* (Pedroza y Reyes, 2022:290)

Estos retos que los autores subrayan como puntos concomitantes del actuar de las Instituciones de Educación Superior, conllevan a retomar la incidencia de Dussel en su referente a “*pensar lo nunca pensando*”. Es decir, crear ideas y propuestas transformativas que nazcan de la creatividad, sensibilidad, crítica e innovación mediante la prima base del “hacer las cosas diferentes”. Esto última cobra sentido al observar la actualización realizada al Plan Estatal de Desarrollo 2050 del Estado de Guanajuato, en el cual se establece un nuevo modelo de



desarrollo dirigido hacia un estado más equitativo, inclusivo, próspero y sostenible alineado con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En nuestro esquema de vinculación provista en la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, se establece que los estudiantes deben recibir una educación de calidad que les permita acceder a su propio bien y contribuir al beneficio social, (Ley Orgánica, 2018:9), el PED 2050 nos obliga a observar la vinculación que el Estado propone entre Objetivos e Indicadores de su modelo de desarrollo, los cuales se estructuran en 5 pilares y nos pone de manifiesto nuestra corresponsabilidad en mitigar los impactos que las acciones globales poseen en nuestros espacios locales, principalmente en los pilares 1 y 2, referentes a: Sociedad incluyente, resiliente y solidaria; así como a economía dinámica y sustentable correspondientemente. Sin dejar de lado el pilar 5 alusivo a entornos regenerativos (PED,2024).

Estos cambios propuestos en el PED 2050 del Estado de Guanajuato son la muestra tangible de la necesaria transformación que debe ser operante a nuestra labor universitaria. La educación superior debe centrar sus procesos de enseñanza-aprendizaje en habilidades duras, blandas y transversales a fin de orientarse a las necesidades globales y locales. Ante ello la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera que la educación superior debe estar orientada hacia un desarrollo humano y social sostenible y para ello, el conocimiento debe ser gestado a partir de una visión humanista, reflexiva, crítica, incluyente y garantizar la equidad y no reproducción de desigualdades (UNESCO, 2015:91). En este sentido, las Universidades, de acuerdo con la Red Española para el Desarrollo Sostenible, poseen una posición privilegiada para dotar a los estudiantes y su personal con conocimientos, habilidades y actitudes para abordar los desafíos del desarrollo sostenible articulados en la Agenda 2030 (Miñano y García, 2020).

Particularmente en el proceso de enseñanza para fomentar una cultura de innovación y transversalidad que permita repensar lo pensado, la OCDE (2019) ha sido muy enfática en señalar que en la educación superior se deben fomentar las prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje: “los enfoques innovadores para la enseñanza y el aprendizaje [...] pueden mejorar los conocimientos y las competencias disciplinares específicas, apoyar el desarrollo de las transversales y demostrar la forma de aplicarlas en un entorno laboral” (OCDE, 2019:43).

Estos nuevos esquemas y abordajes referentes a las transformaciones de marcos operantes al analizar y entender los cambios que acontecen en nuestros territorios y cómo deben ser



atendidos desde el campo educativo, permite al presente proyecto, acentuar el cómo, en nuestra escala local, estos cambios han tenido un precedente en su forma de atenderlos y que nos sirven como guía de referencia para abordar los nuevos retos que hoy estamos viviendo. Aspectos que son de vital importancia en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato al estipular que nuestro compromiso está en “[...] ser un modelo de transformación, ejemplo de trabajo en comunidad, basado en el talento universitario “(PLADI, 2021:12).

## II.II EL VALOR DE LA MEMORIA. RECONOCIENDO LOS ORÍGENES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

Los cambios que se presentan en la sociedad permiten remontarnos al valor de la memoria, no como un pasado, sino como un signo de algo acontecido; evocar los orígenes de un espacio social que aún perdura en el ser y sentir de un lugar de memoria, la Escuela de Comercio, Administración y Secretariado Ejecutivo, ESCACE; constituye los orígenes de una experiencia educativa que busca el establecimiento de puentes vinculantes entre un pasado y presente que se inserta en una sociedad Celayense que está en constante transformación, cuya dinámica económica ha sido testigo de una transformación paisajística industrial y empresarial, pero con un telón rural y periurbano.

En una breve mirada al recuerdo dado en los años de 1948, cuando la Universidad de Guanajuato, estableció la carrera de Contador Público y Auditor en la escuela preparatoria y profesional; se estableció una orientación profesional hacia el potencial económico-administrativo que demarcó el rumbo de una transformación territorial que dejaba entrelucir el “desarrollo” de una ciudad en crecimiento. Aspecto que fue puesto en relieve un 6 de febrero de 1964, al establecerse la Licenciatura de Administración de Negocios. Para el año, 1973, tras la separación de los elementos que constituyeran la Escuela Preparatoria y Profesional, resultó la Escuela Preparatoria Oficial de Celaya, y la Escuela de Comercio, Administración y Secretariado Ejecutivo, ESCACE, un proyecto que sería referente de ese crecimiento y desarrollo económico que se vivía en Celaya y que sería el legado de generaciones que hoy guardan con fervor los principios formativos que se establecieron en 1976, y cubrirían mayor sentido en 1981 con dos programas educativos: Licenciatura de Contaduría y Licenciatura de Administración, donde el espíritu pluralista, crítico y propositivo fueron los estandartes que marcaron el trabajo académico, de investigación y extensión. Campos que se vieron fortalecidos en el año 2001, con la incorporación de la Maestría en Fiscal, adquiriendo el nivel de Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya, y con esta nueva denominación inicia el Programa de



Licenciatura en Mercadotecnia. El proceso formativo profesional en el área económico-administrativo, también fue provisto de una contraparte rural y periurbana encaminados hacia un entendimiento del desarrollo no sólo en su componente empresarial, sino también social. De ahí que, en el año de 1997, las actividades de la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra sentaron las bases del programa educativo de Desarrollo Regional; Para el año 2009, la Universidad de Guanajuato entra en la reestructura académico-administrativa con la transformación del sistema multicampus, surgiendo con ello las Divisiones Académicas y el Campus. De tal manera, el 22 de febrero de 2010, se inaugura el Campus Celaya-Salvatierra, cambiando la Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya a lo que es hoy la División de Ciencias Sociales y Administrativas (Vasillas, 2016). Estos lugares de la memoria nos permiten volcar la mirada hacia el proceso de construcción social que la División de Ciencias Sociales y Administrativas ha tenido hoy en día; Revalorizar la pertinencia que en tanto campo formativo tuvo para una sociedad en tiempos y situaciones particulares. Hoy la DCSA<sup>1</sup>, nos conllevan a observar y analizar, otro tipo de exigencias para las cuales debemos establecer soluciones creativas, innovadoras y sostenibles, pero con el sentido de adaptabilidad y resiliencia que la División ha venido marcando en su andar social.

Con base en lo anterior y retomando el Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, en el Capítulo Segundo, artículo 6, “la División es la entidad académica integrada en los Campus, constituida por Departamentos en razón de su similitud o afinidad disciplinar u objeto de estudio. A ella se adscribirán los programas educativos y las y los estudiantes. Se conformará con un mínimo de tres Departamento, de los cuales al menos dos corresponderán a disciplinas diferentes” (Estatuto Académico, 2018:11). En el caso particular de la DCSA, su estructura organizativa, nos permite reflexionar sobre las formas de comunicación y las relaciones que se pueden establecer para ejecutar acciones a fin de cumplir los objetivos propuestos en el PLADI Institucional, de Campus y de la propia División.

De igual manera, y de acuerdo al capítulo VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en su artículo 29, menciona que: “El Director de la División es la autoridad ejecutiva de la misma. Conducirá las actividades de esta entidad, cuidando la vinculación interdisciplinaria entre los Departamentos adscritos a ella” (Ley Orgánica, 2018:31). En este sentido y en concordancia con el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de

---

<sup>1</sup> Entenderemos por DCSA, la abreviatura de División de Ciencias Sociales y Administrativas en las subsecuentes páginas.

Guanajuato, en el cual se estipulan las actividades inherentes a las funciones del Director de la División, es necesario destacar el diagnóstico actual de la división, a su exterior e interior, a fin de dar cabal cumplimiento a los incisos I, II, III, IV, V, VI y VII del mencionado artículo. Así como el fortalecimiento de la vida colegiada mediante el Consejo Divisional, el cual se referencia en los artículos 27 y 28 de la citada Ley, indicado su conformación y sus atribuciones respectivamente.

### III EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

#### III.I CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

Establecer la influencia de los procesos que se circunscriben a nuestro espacio de acción es de suma importancia, ya que nos permite crear una lectura del territorio en el que nos encontramos. En tal sentido, la DCSA se encuentra en las sedes del Campus Celaya-Salvatierra, localizadas en los municipios del oriente y suroriente del estado de Guanajuato: Celaya y Salvatierra. El área de influencia considera a los municipios contiguos a aquellos donde existan sedes y que tengan necesidad de ofertas de estudios superiores. En la figura 1 se muestra el área de influencia del CCS con sus 10 municipios. La población total del área de influencia del CCS, es cerca del 17% del total de la población de Guanajuato es de 1'272,076 personas (figura 1), (INEGI, 2020).



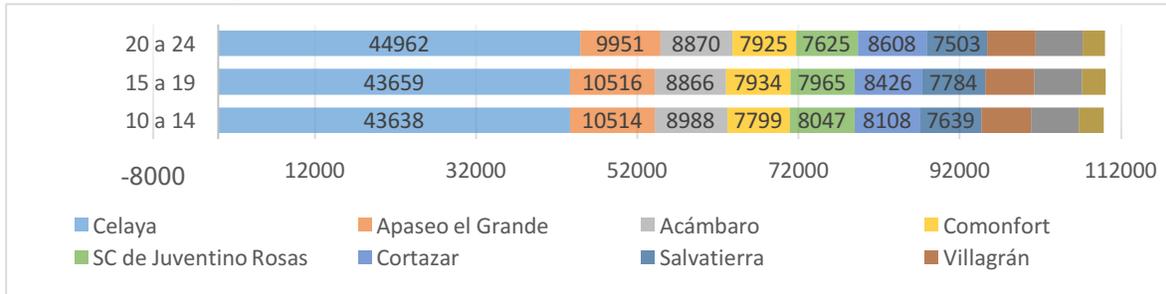
Figura 1. Localización de las Sedes del CCS. (Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI)

En particular, la proporción de las edades de 10 a 29 años, quienes son las que demandan educación superior y posgrados generalmente, es de 34%, levemente por debajo de la proporción a nivel estatal de las mismas edades (35%). Además, la proporción de edades de interés para el ingreso inmediato y esperado en los próximos 8 años (de 10 a 19 años) es de 18% del total de la población del área de influencia, lo cual significa 220,163 personas (INEGI, 2020). En particular, los

municipios con mayor población de edades entre 10 y 19 años son, respectivamente: Celaya, Apaseo el Grande, Acámbaro, Cortazar, Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas y Salvatierra (gráfica 1). En general, es posible apreciar un aumento en la población total de los

rangos inferiores de edad, que puede estar vinculada a una mayor demanda de estudios superiores con un crecimiento regular esperado en los próximos 8 años. Cabe destacar, la importancia de Acámbaro como el tercer municipio con población de interés, en la que las sedes de Salvatierra pueden cobrar importancia.

Gráfica 1: Población por rangos de edad en los municipios de influencia (Fuente: elaboración propia con datos del censo 2020, INEGI)



Otro aspecto a destacar, es el contexto de marginación de la zona de influencia, el cual puede apreciarse en la figura 2, la parte sur del área de influencia tiene mayores localidades en colores amarillos y naranjas, significan de media a alta marginación, mientras el entorno del municipio de Celaya tiende a presentar menores índices de marginación por colonia (CONAPO 2022). De acuerdo con el censo de población y vivienda 2020 (INEGI, 2020), sin tomar en cuenta a Celaya en los municipios con mayor población de la región, como en Santa Cruz de Juventino Rosas, Cortázar, Salvatierra y Acámbaro, destacan los contextos de media a alta marginación, menor acceso a TIC's y aumento de hechos de narcomenudeo; cabe destacar que el área de influencia tuvo una mayor proporción de delitos registrados respecto a la población de 18 años y más, que la media estatal en el año de 2023 (SENSP, 2024; INEGI, 2020).

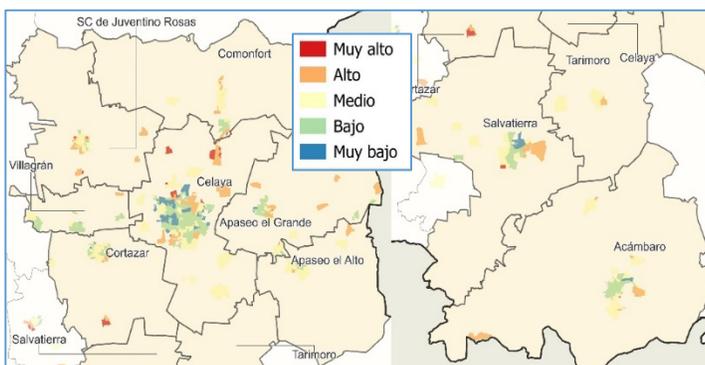


Figura 2: Índice de marginación por colonia en los municipios de influencia del CCS. (Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO, 2020).

Lo anterior, es de suma importancia para considerar estrategias de inclusión al ingreso y el fomento a los estudios de nivel superior en dichas condiciones; esto, debe considerar sinergias con la Rectoría de Campus para lograr incentivar becas de la Universidad, y establecer estrategias de gestión para los estudiantes y coadyuvar en actividades

complementarias en la División. Todo lo anterior plantea la necesidad de establecer estrategias para evitar deserción en los estudiantes por causas de contextos sociales.

Respecto a las actividades económicas, de acuerdo con el DENUE (INEGI, 2020), en el área de interés del CCS existen 3120 unidades económicas (UE) con más de 10 empleados; de las cuales más de la mitad de estas tiene su domicilio en el municipio de Celaya y el resto en otras localidades de la zona. En particular, hay 628 UE con más de 50 empleados, de las cuales 577 se encuentran en el área de Celaya y municipios vecinos y 51 en Salvatierra y alrededores; en contraste, hay 2492 UE con menos de 50 empleados y más de 10, de las cuales 2129 se encuentran en Celaya y alrededores y 363 en la vecindad de Salvatierra.

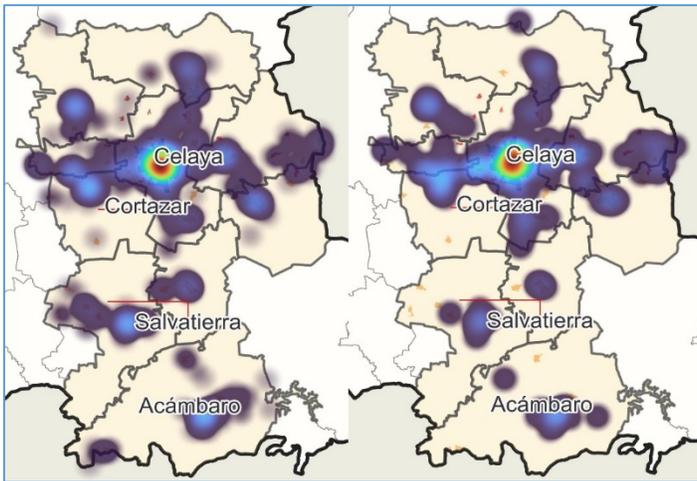
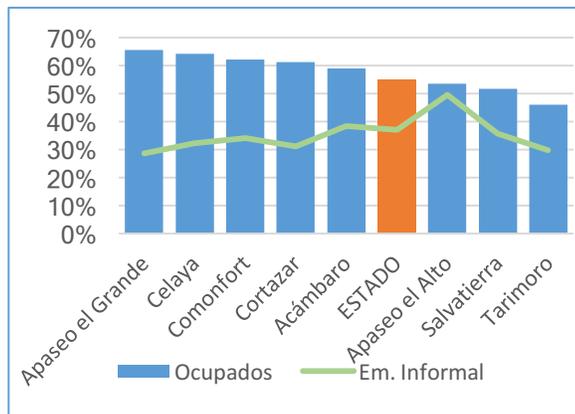


Figura 3. Localización de las UE menores a 50 y hasta 10 empleados (izquierda) y de más de 50 empleados (derecha). (Fuente: Elaboración propia con datos de DENUE, 2023)

En la figura 3, se observa la densidad de unidades económicas, al lado izquierdo las UE con menos de 50 y hasta 10 empleados, y al lado derecho las UE con 50 o más empleados. Se puede apreciar que la distribución de empresas pequeñas tiene mayor influencia en la zona de Salvatierra que las mayores de 50 empleados y en general, en localidades pequeñas. Mientras, las empresas más grandes,



Gráfica 2. Proporción de población ocupada y su relación con el empleo informal (Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE, 2023)

tienen una clara relación con el corredor industrial, aunque con polos de crecimiento en Acámbaro y Salvatierra. Esto tiene una relación directa con el empleo, de acuerdo a los últimos datos referidos a la zona (1er trimestre de 2023; ENOE, 2023) pues los primeros municipios con mayor proporción de población ocupada y menor empleo informal son parte del corredor industrial de Celaya; por otro lado, cabe resaltar la proporción de ocupación en Acámbaro, con menor cantidad de UE medianas a grandes (figura 3) y menor proporción de empleo informal y mayor población ocupada que la media estatal (gráfica 2); en contraste Apaseo el Alto, con mayor cantidad de estas UE (figura 3) y menor porcentaje de ocupación y mayor tasa de informalidad (gráfica 2).

En resumen, la DCSA no es ajena al contexto territorial de la zona de influencia; la población de interés, solamente de 10 a 19 años es de 220,163 personas y 58,467 UE; por lo que se

En resumen, la DCSA no es ajena al contexto territorial de la zona de influencia; la población de interés, solamente de 10 a 19 años es de 220,163 personas y 58,467 UE; por lo que se

espera un escenario de crecimiento de empleo, pues la relación UE-PEA ocupada, a excepción del municipio de Apaseo el Grande, es mayor al promedio estatal, aunque, de acuerdo con lo enunciado anteriormente, la mayor parte de las UE son microempresas (ENOE, 2023). Esto pone en relieve la importancia de la DCSA como un generador de profesionistas que fomenten opciones de desarrollo, como autoempleo e innovación necesaria para el desarrollo profesional en contextos competitivos y de generación de nuevos valores en la sociedad y las empresas. Esto no es tarea fácil en contextos de inseguridad, marginación, proporción alta de informalidad en el empleo que requieren la necesidad de espacios para los jóvenes profesionistas donde puedan desarrollarse adecuadamente con el uso de habilidades duras, blandas y transversales en contextos de necesidad de líderes de desarrollo.

### III.II DIAGNÓSTICO DE LA DEMANDA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA DCSA

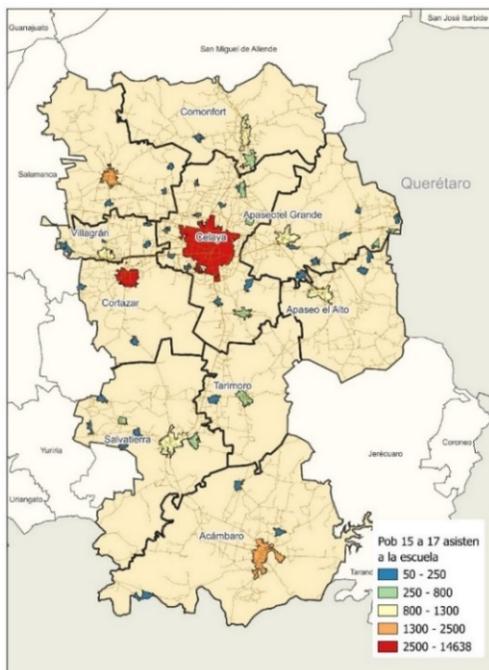


Figura 4. Localización de la población de 15 a 17 años que asiste a la escuela. (Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2020)

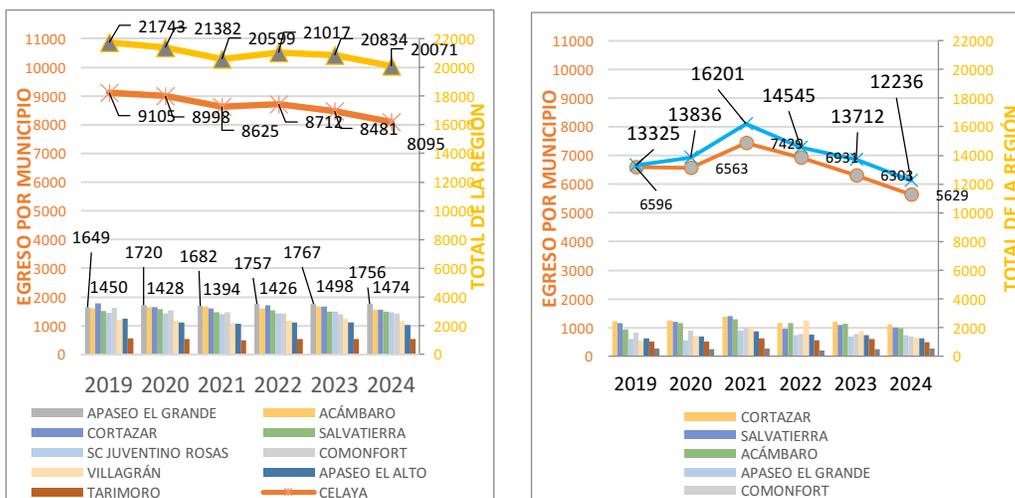
De acuerdo con INEGI los municipios que concentraban una mayor cantidad de población entre 15 y 17 años que asistían a la escuela fueron Celaya, Cortázar, Acámbaro y SC de Juventino Rosas, como se observa en la figura 4, con la mayor concentración de población tendiente hacia el rojo y la menor al azul. Aunque Celaya es el municipio que concentra la mayor parte de la población de interés, es importante reconocer la importancia de los otros municipios con la finalidad de ampliar la oferta educativa a dicha población joven. El seguimiento desde la escuela secundaria es sustantivo para promover a edades tempranas el interés por la oferta de la DCSA para asegurar el ingreso a las carreras, tomando en cuenta que la tasa de escolarización disminuye de 81.3% en secundaria a 56.8% en educación media, y la

eficiencia terminal disminuye de 89.8% a 57.9% respectivamente (SEP, 2024), se debe apostar por despertar el interés por las propuestas de la DCSA para coadyuvar en una formación preprofesional y promover un interés de vida profesional que permita disminuir la deserción en edades tempranas. Por lo anterior, es necesario la promoción de la oferta educativa de la DCSA en Celaya, como principal centro de población en la región, pero también en los municipios con

importancia poblacional, en especial aquellos como Acámbaro, que permitirían promocionar las opciones educativas de la DCSA en la sede Salvatierra.

En cuanto a datos más concretos, de egreso de educación secundaria (gráfica 3, izquierda); Celaya (línea roja) tiene la mayor parte de egresos de los municipios, y, al igual que en el total de egresos de la región (línea azul), se observa una baja proporcional de 1,010 y 1,672 egresados, respectivamente de 2019 a 2024. Los únicos municipios que presentan una correlación negativa al total (aumentan los egresos) son Apaseo el Grande y Santa Cruz de Juventino Rosas, que en suma aumentaron 131 egresos en el periodo de 2019 al 2024. Lo anterior significa que se debe aumentar la incidencia de la oferta temprana en dichos municipios en busca de alumnos interesados en la oferta de DCSA, aunque también los municipios de Cortázar y Acámbaro son sitios de oportunidad dado el alto nivel de egresos de secundaria.

En contraste, en la educación media superior, Celaya tiene una relación más evidente con la tendencia de egresos en la región, pues la diferencia se hace más estrecha a discrepancia de la educación secundaria, lo que significa una proporción mayor en la matrícula de egreso en dicho municipio con respecto al total (gráfica 3, derecha); esto puede significar la combinación de tres escenarios: 1) una migración de estudiantes hacia Celaya, 2) una mayor proporción de personas que deciden estudiar el nivel medio superior en el mismo municipio, y 3) una menor tasa de deserción en la demarcación. Por otro lado, se observa, al igual que la secundaria, un descenso en el número de egresados, con una tendencia a la baja en todos los municipios. Particularmente, en la región disminuyen 1,089 egresados de 2019 a 2024, mientras en Celaya disminuyen 967 alumnos egresados en el mismo periodo.



Gráfica 3. Matriculación de egreso de los distintos niveles escolares de la zona de influencia de la DCSA; izquierda secundaria y derecha media superior (Fuente: Elaboración propia con base en datos de SEP, 2024)

Cabe resaltar que la tendencia de egresos en los municipios tiende a mantener una correlación positiva con los egresos de la región. Esto significa que la tendencia a la disminución de egresos tiende a ser generalizada; por lo que se debe promocionar en la educación media superior, e incidir en alumnos de este nivel para favorecer su desarrollo preprofesional hacia las Ciencias Sociales y Administrativas para combatir, en conjunto con los planteles de este nivel, la deserción y aumentar la demanda en la DCSA. Por lo anterior, es necesario pensar en la importancia de la promoción de la oferta en los municipios de Celaya, Cortázar, Salvatierra, y Acámbaro, que son los sitios clave con mayores egresos. En resumen, tanto en secundaria como en media superior, se puede observar una tendencia a la baja en los egresos (gráfica 3), lo que pone en relieve la necesidad de crear estrategias para captar estudiantes y favorecer su elección para el ingreso de la educación superior. Por otro lado, en la sede Salvatierra, es necesario atraer a población joven de los municipios vecinos, como Acámbaro, con la finalidad de optimizar el uso de la infraestructura que resulte en un aumento de matrícula, principalmente en la sede Janicho.

Dentro de los municipios de influencia de la DCSA existen diferentes planteles de educación superior, pública y privada. La mayor concentración de planteles educativos se ubica en el municipio de Celaya, seguido por el de Salvatierra (colores hacia el rojo, figura 5). Esto significa

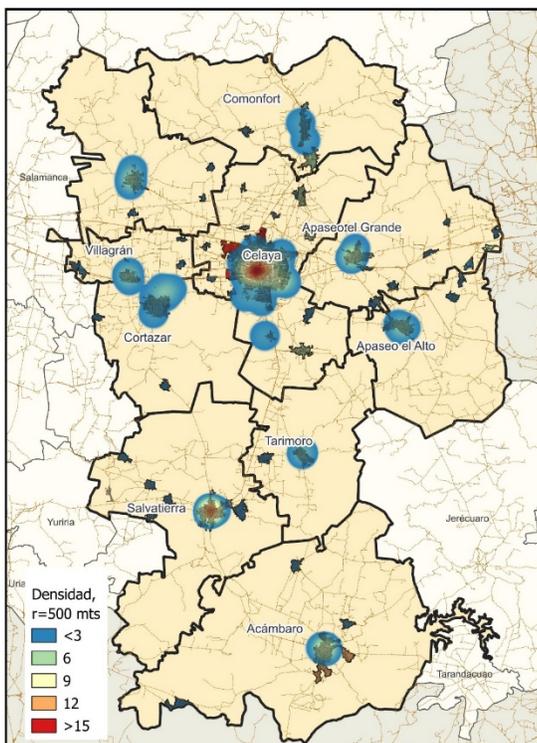
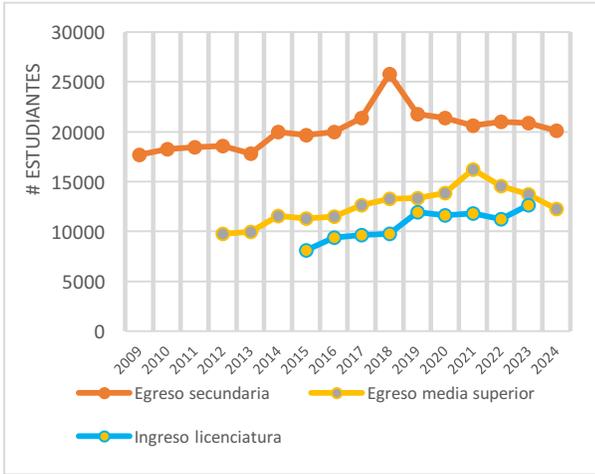


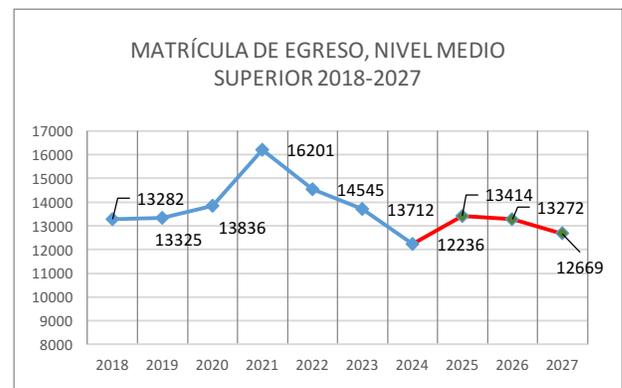
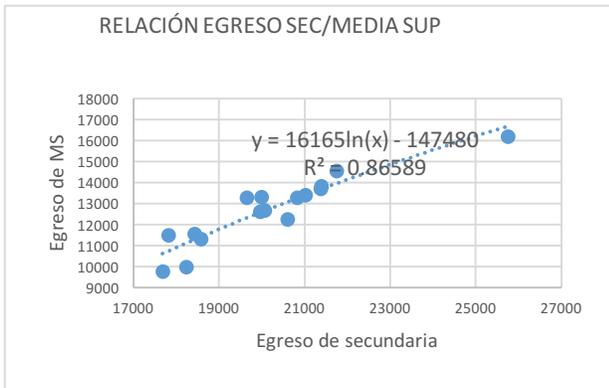
Figura 5. Densidad de oferta de Educación Superior en el área de influencia de la DCSA. (Fuente: elaboración propia con datos de ANUIES, 2024)

una oportunidad de atención a municipios donde existen menos opciones educativas, como el caso de Cortázar, Juventino Rosas y Acámbaro, donde hay también un gran número de personas que egresan de la educación media superior, como se mencionó anteriormente. Por otro lado, se puede observar una tendencia de baja del egreso en la educación secundaria y media superior, siendo más obvia para esta última; lo anterior contrasta con el aumento del ingreso en nivel superior, lo que significa un mayor interés en los egresados de media superior en ingresar a las universidades (ANUIES, 2024; SEP, 2024) (gráfica 4). Este escenario puede ser alentador si consideramos que puede esperarse un aumento en la matrícula de ingreso a la preparatoria en contraste con



Gráfica 4. Histórico de la matrícula de egresos de secundaria, media superior y de ingreso a licenciatura en los municipios de influencia de la DCSA (Fuente: Elaboración propia con base en SEP, 2024 y ANUIES, 2024)

2024; lo anterior de acuerdo con la relación directa significativa con las cohortes de egresos de media superior y secundaria (gráfica 5). De esta forma se espera un aumento en los egresos de Media superior con respecto a 2024 y hasta 2027; lo cual, si sigue la tendencia del año actual, significará un aumento en las solicitudes de educación superior que se deben considerar entorno a la oferta de la DCSA.



Gráfica 5. Relación entre egresados de secundaria (eje x) y de media superior (eje y) (der) y escenario de egreso de educación superior a 2027 (izq) en los municipios de influencia de la DCSA. (Fuente SEP, 2024)

#### IV ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

##### IV.I PROGRAMAS EDUCATIVOS

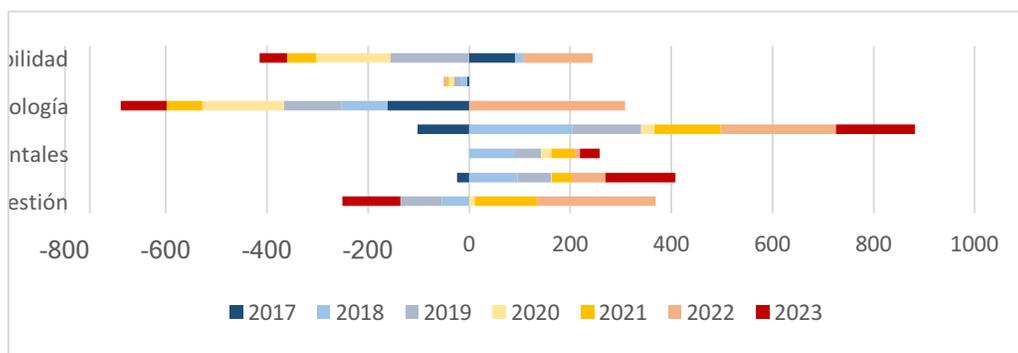
En un contexto marcado por una dinámica industrial y empresarial, los programas educativos que han apoyado a las dinámicas del contexto en su perspectiva económico-administrativo han forjado profesionistas, cuyo reconocimiento ha sido destacado por los procesos de evaluación a la calidad académica. (tabla 1). Donde hoy en día se cuenta con 1,531 estudiantes registrados

Para el caso de la división, cabe señalar cuál ha sido históricamente la demanda de áreas afines que se han solicitado en las IES del área de influencia. En la gráfica 6, se observa cuál ha sido la demanda potencial de las áreas específicas relacionadas a la DCSA, las cuales se puede observar que todas las relacionadas con administración, contabilidad o negocios, presentan

números de demandas negativas en algunos años; lo que significa que, cuando hay números negativos, o hay poca demanda o no se utilizaron los lugares disponibles de las IES. Por otro lado, las áreas de oportunidad para diversificar la oferta de la DCSA tienden hacia la sostenibilidad, en su perspectiva ambiental, social y biológica; así como las áreas relacionadas al urbanismo.

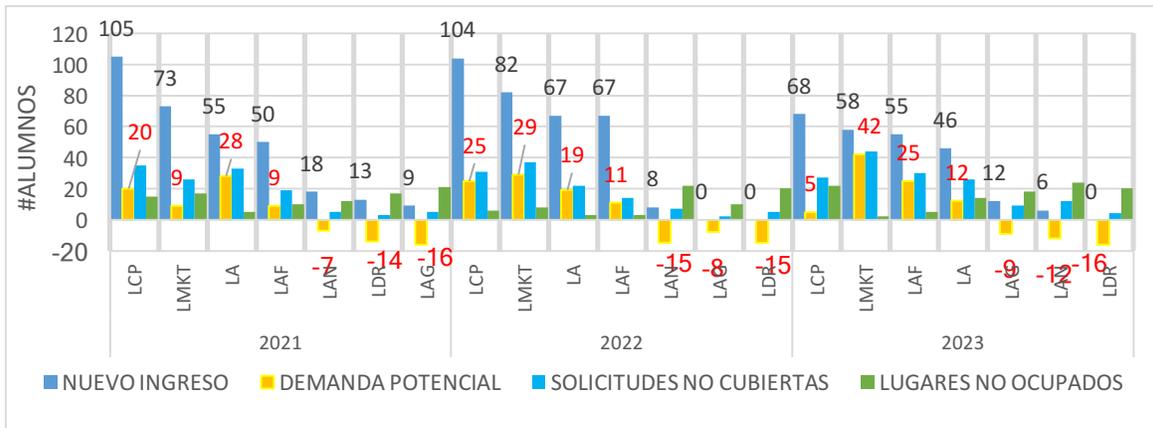
Tabla 1. Programas educativos de la DCSA con reconocimiento de acreditación. (Fuente: Elaboración propia con base en SIIUG, 2024)

| Programa Educativo                         | Acreditadora | Año de acreditación | Año de reacreditación |
|--------------------------------------------|--------------|---------------------|-----------------------|
| Contador Público / CP                      | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Administración / LA                        | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Mercadotecnia / MKT                        | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Administración Financiera / LAF            | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Administración de Negocios a distancia/LAN | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Agronegocios                               | CACECA       | 2021                | 2026                  |
| Desarrollo Regional /LDR                   |              | 2017                |                       |

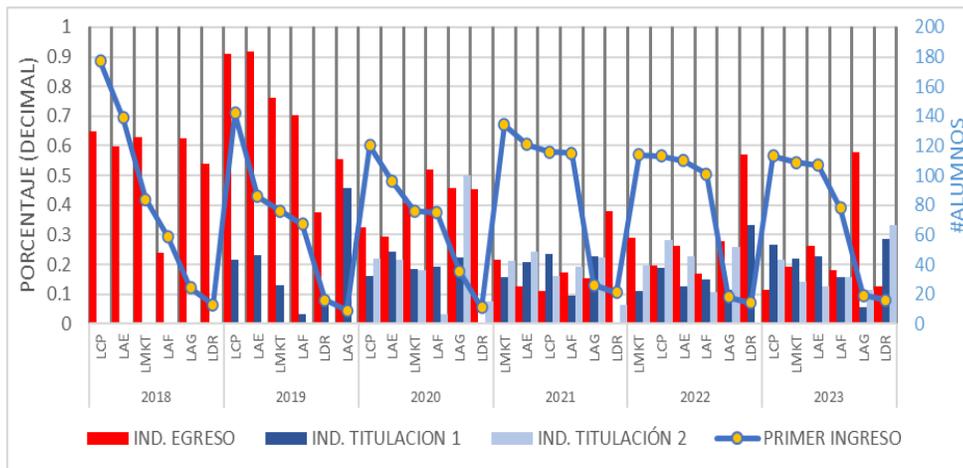


Gráfica 6. Demanda Potencial de las áreas específicas relacionadas a la oferta de la DCSA. Así como áreas afines (Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES, 2024)

En particular, la DCSA ha mantenido demandas potenciales positivas, aunque con altos niveles de espacios ofertados no ocupados. En particular, se observa la disminución en el nuevo ingreso en el año 2023, así como de lugares ofertados; aunado al aumento de las solicitudes no cubiertas en el nuevo ingreso (rechazados). Esto aumentó los números de demanda potencial en las carreras de mercadotecnia (LMKT) y de administración financiera (LAF), mientras contador público disminuyó su número de matrícula de ingreso, aunque también disminuyeron las solicitudes para 2023. Las demandas negativas son principalmente en los PE de administración de negocios (LAN), desarrollo regional (LDR) y agronegocios (LAG); lo anterior, principalmente porque no se ocupan los lugares ofertados, aunque existan solicitudes sin cubrir (gráfica 7). De acuerdo con estos indicadores, la demanda continua a la baja, por lo que una estrategia plausible es aumentar la oferta educativa en la DCSA, dada la tendencia general de los PE en la región.



Gráfica 7. Demanda Potencial de los PE de la DCSA. (Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES, 2024)



Gráfica 8. Primer ingreso e indicadores de egreso y titulación por PE de la DCSA. (Fuente: Elaboración propia con datos de SIIUG, 2024)

Como se ha referido, existe una diferencia notable entre los diferentes PE de la DCSA en cuanto a sus matrículas de ingreso, lugares ofertados y solicitudes no cubiertas (rechazados); esto tiene un reflejo en los

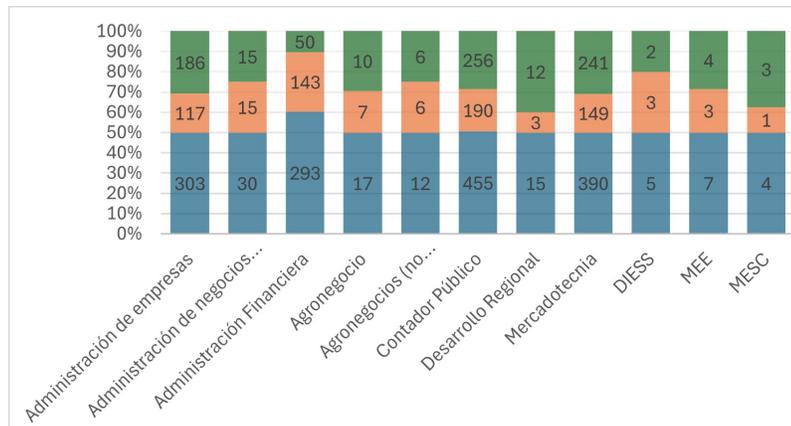
indicadores educativos del índice de egreso y de titulación, a pesar de algunas discrepancias en las fuentes de los datos. Por principio, en la gráfica 8 se observa la tendencia por periodo de la matrícula de ingreso a los PE de la DCSA (línea azul); es posible notar que se tienden a normalizar los primeros ingresos entre las carreras de CP, LA, LMKT y LAF, en contraste con un dominio en el número de ingreso en CP que ha disminuido. Sin embargo, el histórico de ingreso de las licenciaturas de agronegocios (LAG) y desarrollo regional (LDR) se mantiene bajo. En contraste, los índices de egreso (eficiencia terminal al egreso) han disminuido de forma rápida a partir del año 2020, y ha alcanzado valores mínimos en el 2023. Las licenciaturas que mantienen altos índices de egreso son LAG y LDR, a pesar de la baja matrícula. Cabe resaltar que los índices de titulación se mantienen relativamente estables a pesar de las variaciones de la eficiencia terminal al egreso.

En términos generales, se puede apreciar que la tendencia de los egresos va a la baja en la DCSA; como se observa en la gráfica 9 (izquierda), existe una tendencia decreciente desde el

2019, la cual tiende a estabilizarse en los números actuales, en contraste con una matrícula de ingreso que se observa más estable. Lo anterior es evidente en el gráfico del comportamiento de las pendientes de la curva de tendencia, donde se observa que en el último registro se tiende a una variación del 1%, esto es, una estabilización en patrones de titulación 90 personas aproximadamente (gráfica 9, derecha).



Gráfica 9 Egreso de la DCSA en comparación con el ingreso, izq y comportamiento de la pendiente de la línea de tendencia, der (Fuente: Elaboración propia con datos de SIIUG, 2024)



Gráfica 10. Matricula tota de la DCSA dividida por sexo y PE al corte agosto 2024 (Fuente: Elaboración propia con datos de SIIUG, 2024)

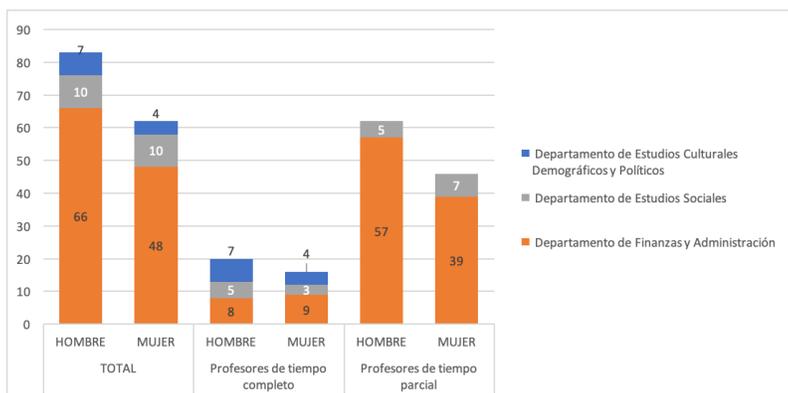
Este contexto es interesante, dado que al registro 2024, la DCSA cuenta con un total de 1,531 estudiantes, de los cuales 637 son hombres y 849 son mujeres, distribuidos entre los programas educativos, tal como se puede ver en el gráfico 10.

Ahora bien, en el caso de los PE de Posgrado, la DCSA cuenta con dos programas reconocidos por su calidad en el Sistema Nacional de Posgrados, la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, y el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidara, ambos posgrados son candidatos para becas nacionales. Por su parte, la Maestría en Estudios Empresariales permite vincular el sector empresarial a una comunidad que desea fortalecer sus aprendizajes siendo un posgrado de investigación. El desarrollo de la oferta educativa a nivel posgrado permite incentivar la formación de recursos humanos con alta capacidad de crítica y análisis. En el caso particular de los posgrados de la DCSA, su promoción debe ser un punto fuerte a trabajar, ya que al corte 2024, de acuerdo al SIIUG, la Maestría en Estudios Empresariales cuenta con un registro de 7

estudiantes, la Maestría en Estudios Sociales y Culturales 4, y el Doctorado en Economía Social Solidaria 5.

#### IV.II COMUNIDAD ACADÉMICA

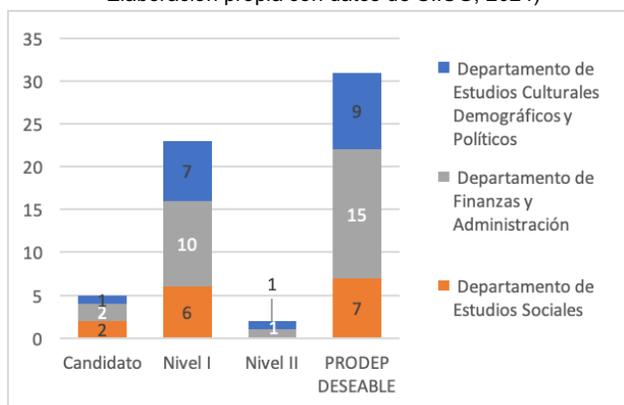
La lectura sobre el comportamiento de los impactos que la zona de influencia posee sobre las dinámicas que se viven al interior de la DCSA, permite poner de relieve, primero, la importancia por hacer cabal cumplimiento de una educación de calidad acorde a las necesidades que la zona demanda; y segundo, realizar un proceso autocrítico sobre el devenir de la DCSA. En su conformación interna, la DCSA, se encuentra conformada por 3 departamentos que se adscriben a dos áreas de conocimientos que pueden establecer puentes interdisciplinarios en el análisis de los impactos de la interacción de ambas: el área Social y el área Administrativa. Los Departamentos de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos; de Estudios Sociales y; de Administración y Finanzas, han sido las entidades académicas responsables de establecer los mecanismos propicios para el desarrollo de las actividades de docencia, extensión, vinculación e investigación de los profesores en concordancia con los programas educativos y necesidades que se han gestado en la vida colegiada de la División.



Gráfica 11. Distribución de cuerpo docente que conforma la DCSA (Fuente: Elaboración propia con datos de SIIUG, 2024)

En su totalidad, la DCSA cuenta con 145 profesores, conformados por una planta docente de tiempo completo, tiempo parcial y medio tiempo, tal como se puede apreciar en la gráfica 11.

Aunado a lo anterior y particularizando en la planta docente de tiempo completo, donde además de la docencia, sus funciones de investigación, vinculación y docencia son complementarias entre sí, permite a los programas educativos tener diversos campos de conocimiento que pueden y deben vincularse con las unidades de aprendizaje a fin de ofrecer contextos reales de la implementación de sus aprendizajes. Por ello el énfasis puesto en la gráfica 12, que nos

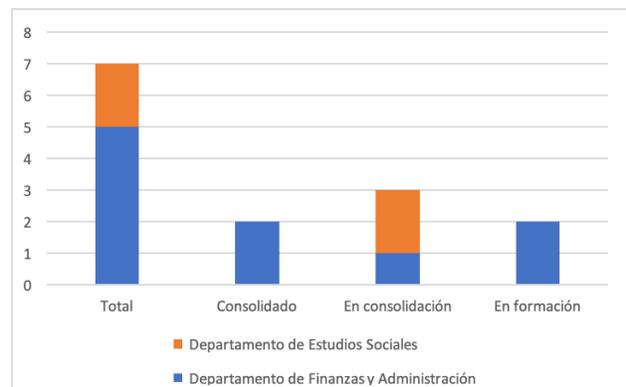


Gráfica 12. Distinciones otorgadas a los y las profesores de tiempo completo de la DCSA (Elaboración propia con base en SIIUG, 2024)

permite observar el reconocimiento que poseen los miembros de la comunidad académica de la DCSA. De igual manera, el reconocimiento dado al trabajo en colectivo por los profesores y las profesoras de la DCSA, se muestra en el nivel de consolidación que tienen entre ellos, como muestra la gráfica 13, nos presenta el nivel de reconocimiento que poseen los cuerpos académicos, los cuales se pueden consultar por registro en la tabla 2.

Tabla 2. Cuerpos Académicos registrados por parte de la DCSA (Elaboración propia con base en DAIP, 2024)

| Registro    | Nombre Cuerpo Académico                                                   |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------|
| UGTO-CA-173 | Grupos Vulnerables y Políticas para el Desarrollo                         |
| UGTO-CA-195 | Bioeconomía y Bidesarrollo en las Organizaciones y Políticas Públicas     |
| UGTO-CA-136 | Gestión de la Cultura Administrativa y Tributaria en las Organizaciones   |
| UGTO-CA-216 | Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial en Entornos Sustentables |
| UGTO-CA-131 | Desarrollo y Gestión de la Mipyme                                         |
| UGTO-CA-152 | Género y Políticas Públicas para el Desarrollo Social y Humano            |
| UGTO-CA-217 | Economías, Sociedades y Desarrollos                                       |



Gráfica 13. Nivel de reconocimiento de Cuerpos Académicos de la DCSA (Elaboración propia con base en SIIUG, 2024)

Este análisis general del contexto circunscrito a la DCSA, nos permite realizar un análisis autocrítico sobre las fortalezas que tenemos, así como destacar las estrategias que podemos establecer para resaltar la importancia que posee la actividad académica como campo de transformación de territorios que se han visto demarcados por la desigualdad, violencia, inseguridad y deterioro ambiental. Este análisis autocrítico del desarrollo de la DCSA se realizó con base en la herramienta estratégica de **NOISE** (SOAR por sus siglas en inglés), la cual permite conocer las necesidades, oportunidades, mejoras, fortalezas y excepciones que permitirán a la División aprovechar las capacidades que se poseen para fortalecerlas, así como destacar las oportunidades que demarcan los constantes cambios del entorno, a fin de fomentar un pensamiento estratégico y promover una cultura de innovación con incidencia social sostenible. Este análisis se realizó tomando en cuenta los procesos y que se han gestado en la dinámica de trabajo de la DCSA.

## V. ANÁLISIS NOISE (NECESIDADES, OPORTUNIDADES, MEJORAS, FORTALEZAS Y EXCEPCIONES)

Tabla 3. Análisis NOISE de la DCSA

| Necesidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Oportunidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Mejoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Excepciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Programas educativos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Generar oferta educativa con enfoque humanista y en el marco de la sostenibilidad, a fin de atender las problemáticas del entorno.</li> <li>* Fortalecer las recomendaciones emitidas por las acreditadoras a los PE en su contexto social.</li> <li>* Promocionar los PE de la DCSA en la zona de incidencia del CCS.</li> <li>* Combatir el rezago y deserción en los PE.</li> <li>* Diseño y oferta de cursos especiales transversales entre los PE de la DCSA, cuya formación académica pueda ser: sostenibilidad, derechos humanos, género, creatividad, innovación social e interculturalidad.</li> <li>* Establecer el reconocimiento internacional de los PE mediante una acreditadora internacional.</li> <li>* Diseñar un programa de branding universitario para incentivar la participación e identidad universitaria al interior de la División.</li> <li>* Realizar un diagnóstico de la pertinencia y factibilidad de los programas educativos con las necesidades del entorno.</li> <li>* Crear un Catálogo de Aprendizajes Continuos de acceso universal, diseñados y ejecutados por los miembros de la comunidad de la DCSA.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecer una vinculación con los actores del ecosistema de la zona de influencia de la DCSA (Gobierno, Empresas y OSC)</li> <li>* Generar estrategias de retroalimentación con otras universidades para conocer las buenas prácticas que realizan sobre las recomendaciones de las acreditadoras.</li> <li>* Desarrollar esquemas de colaboración con los actores del ecosistema para fortalecer las trayectorias académicas e incidir en el rezago y deserción.</li> <li>* Incentivar la atracción de talentos cuyo liderazgo ambiental, social, cultural, deportivo, creativo y de emprendimiento permita nutrir los programas educativos de nueva creación y los ya ofertados.</li> <li>* Colaboración directa con los actores del ecosistema, bajo un esquema de responsabilidad social universitaria.</li> <li>* Gestionar la inserción de estudiantes residentes en zonas marginadas, con alguna discapacidad o de sectores minoritarios</li> <li>* Detonar la internacionalización mediante convenios con empresas y/o universidades.</li> <li>* Fortalecer la colaboración con egresados que se encuentran en el área creativa, de publicidad o MKT.</li> <li>* Generar actualización de conocimientos, desarrollo de habilidades profesionales y blandas bajo diversos entornos de aprendizaje</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incentivar la vinculación en la práctica docente y de investigación con actores sociales estratégicos</li> <li>* Fortalecer un plan de ejecución y seguimiento de los PE con base en: acreditadoras y contexto social.</li> <li>* Evaluar en los programas educativos las variables de: rezago, deserción, vulnerabilidad académica y personal.</li> <li>* Impulsar la ejecución de proyectos transversales vinculados con el entorno a fin de consolidar la colaboración entre Gobierno, Empresas, OSC y Academia.</li> <li>* Fortalecer la identidad universitaria al interior de la DCSA.</li> <li>* Retroalimentación por parte de los actores sociales estratégicos que conforman el ecosistema de la región, respecto a la pertinencia de los PE, a fin de destacar posibles multimodalidades de enseñanza y contenidos.</li> <li>* Fortalecimiento de la divulgación de los PE de la DCSA en la zona de incidencia del CCS.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Planta docente con capacidades diversas, certificaciones y reconocimientos con los cuales se pueden gestar puentes de vinculación.</li> <li>* Comités Académicos y Núcleos Básicos como gestores de procesos académicos.</li> <li>* El enlace de certificaciones de los PE de la DCSA, cuenta con un plan de seguimiento de recomendaciones.</li> <li>* La coordinadora de tutoría de la DCSA realiza Planes de acciones de tutoría con el objetivo de fortalecer la trayectoria académica del estudiante.</li> <li>* La UG cuenta con la ficha del procedimiento de seguimiento y verificación de la trayectoria académica del estudiantado</li> <li>* Se ofertan unidades de aprendizaje sobre liderazgo y género, pero no como materias transversales que permitan el análisis crítico a partir de las diversas formaciones de los estudiantes.</li> <li>* La DCSA cuenta con un laboratorio de medios audiovisuales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Procesos burocráticos al interior y/o exterior de la DCSA.</li> <li>* Procesos sociales tales como: inseguridad, marginación y vulnerabilidad socioespacial.</li> <li>* Políticas nacionales e internacionales que puedan impactar en las IES.</li> </ul>                      |
| <b>Estudiantes</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñar un Programa de Responsabilidad Social, Ambiental y Cultural, como marco operante para la gestación de proyectos de servicio social.</li> <li>* Elaborar un plan de ejecución para el fortalecimiento del "Plan de las Acciones de Tutoría" previsto en el proceso de Trayectoria Académica del Estudiante.</li> <li>* Impulsar la ejecución de proyectos culturales al interior y exterior de la comunidad académica</li> <li>* Elaborar un plan de acción que incremente y diversifique las estrategias</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Vincular los liderazgos ambiental, social, cultural, deportivo, creativo y de emprendimiento que se gesten del programa como parte de la incidencia de los PE (nuevos y ofertados).</li> <li>* Gestionar apoyos complementarios a los establecidos por la UG, mediante el impulso de la vinculación a través de los talentos de arte, ciencia, emprendimiento, deporte, cultura e innovación de los estudiantes.</li> <li>* Impulsar la corresponsabilidad de los estudiantes a través de la colaboración con los miembros del ecosistema de la región.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incentivar el diseño y ejecución de proyectos de servicio social por parte de profesores, tutoría estudiantil, Grupos organizados estudiantiles o Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos – SODALES-.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>* Enfocar 3 esquemas de tutoría: Académica, Disciplinar y de Incidencia Social.</li> </ul> </li> <li>* Consolidación de convenios, proyectos internacionales, estancias, prácticas, webinars, estancias académicas entrantes, organización de eventos, bootcamps, coworkings.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>* El enlace de servicio social de la DCSA fomenta la participación de la comunidad para realizar proyectos de servicio social.</li> <li>* La coordinadora de tutoría de la DCSA realiza Planes de acciones de tutoría con el objetivo de fortalecer la trayectoria académica del estudiante.</li> <li>* El enlace de movilidad e intercambio internacional del CCS realiza acciones para incentivar a los estudiantes en los programas de movilidad.</li> <li>* Los estudiantes poseen fuerte interés por proyectos de incidencia social y transdisciplinarios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Procesos burocráticos al interior y/o exterior de la DCSA.</li> <li>* Procesos sociales tales como: inseguridad, marginación y vulnerabilidad socioespacial</li> <li>* Gobiernos federales y políticas internacionales que puedan afectar su trayectoria académica.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>de movilidad internacional, nacional, e internacionalización en casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñar e implementar proyectos transversales bajo un esquema de incidencia social, responsabilidad ambiental y de apropiación social del conocimiento.</li> <li>* Gestionar apoyos para liderazgos (becas)</li> <li>* Incentivar la participación e identidad universitaria al interior de la División</li> <li>* Desarrollar un plan de seguimiento a egresados</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer los objetivos de las prácticas profesionales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Crear los indicadores de egresados propios de la DCSA para destacar: año de egreso, lugar de trabajo, formación profesional o actividades post universidad.</li> <li>* Fortalecimiento del auto seguimiento a la trayectoria académica</li> </ul>                                                                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>* la Universidad establece 3 ejes del Programa egresados con Identidad UG: acción de Presencia, Pertenencia y Participación</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Profesores</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñar un Plan de ejecución del Programa de Formación Docente de la DCSA, considerando: <i>eje educativo, eje disciplinar, eje de diseño y ejecución de proyectos transversales, y eje difusión de la ciencia.</i></li> <li>* Incentivar la certificación de competencias del profesorado.</li> <li>* Fomentar el trabajo colaborativo entre miembros de diversos cuerpos académicos.</li> <li>* Fomentar el trabajo vinculante entre profesores-estudiantes con incidencia.</li> <li>* Divulgación de las actividades realizadas por los y las docentes de la DCSA</li> <li>* Fortalecer la tutoría como parte crucial de la trayectoria académica</li> </ul>                                                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Innovaciones en los campos pedagógico, curricular, didáctico; tendencias disciplinares, didácticas disciplinares; interculturalidad, cultura de la paz, cuidado ambiental, transformación social, responsabilidad ciudadana, responsabilidad digital</li> <li>* Financiamiento para proyectos de investigación y apoyos para estudiantes.</li> <li>* Vinculación e incidencia con los actores estratégicos.</li> </ul>                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer el liderazgo educativo incidente en la capacidad de los profesores para dar respuesta a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para crear una sociedad más justa, crítica, solidaria, pacífica y sustentable</li> <li>* Vinculación de los profesores y estudiantes en proyectos y en las unidades de aprendizaje.</li> <li>* Fortalecer la incidencia de la tutoría como labor estrategia del profesorado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Planta docente con capacidades diversas, certificaciones y reconocimientos con los cuales se pueden gestar puentes de vinculación.</li> <li>* Recursos y conocimientos gestados por los CA's para incentivar la transversalidad, vinculación nacional e internacional y consolidación de la colaboración entre: Gobierno, Empresas y OSC.</li> <li>* La UG cuenta con el Centro de Certificación de la Calidad de la Universidad de Guanajuato</li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Procesos burocráticos al interior y/o exterior de la DCSA.</li> <li>* Inseguridad</li> <li>* Políticas federales, estatales e internacionales en materia de educación, ciencia y tecnología.</li> </ul> |
| <b>Acciones Transversales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaborar 1 mapeo de los actores del ecosistema de la zona de influencia de la DCSA (Gobierno, Empresas y OSC)</li> <li>* Gestionar un microsítio para la divulgación académica, científico y cultural de la comunidad de la DCSA.</li> <li>* Fortalecer los mecanismos de prevención, cuidado, respeto y comunicación para gestar espacios libres de violencia y en equidad de género</li> <li>* Fortalecer las condiciones de igualdad con perspectiva de género.</li> <li>* Elaborar 1 hoja de ruta de la metodología OKR para establecer los objetivos y resultados propios de la División en vinculación con los objetivos y metas institucionales a fin de garantizar una óptima gestión de resultados y calidad de los mismos.</li> <li>* Optimizar los espacios de salones y laboratorios en función de las actividades y número de estudiantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Planear diseñar e implementar acciones estratégicas necesarias para la generación de proyectos transversales.</li> <li>* Proyección de las vinculaciones entre los actores del ecosistema, a fin de atraer nuevos estudiantes e involucrar a los ya inscritos en PE.</li> <li>* Incentivar el involucramiento de los estudiantes hacia el campo profesional bajo liderazgos participativos y con incidencia.</li> <li>* Fomentar la tutoría como parte crucial de la trayectoria académica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Enfatizar el respeto en la paridad de la comunidad. Así como del cuidado y desarrollo humano y social, bajo una perspectiva del estudiantado y profesorado de manera integral.</li> <li>* Fomentar el trabajo colaborativo y en constante comunicación para la toma de decisiones basadas en datos medibles cualitativa y cuantitativamente.</li> </ul>                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Planta docente con capacidades diversas, certificaciones y reconocimientos con los cuales se pueden gestar puentes de vinculación.</li> <li>* Estudiantes interesados en realizar procesos de responsabilidad social, ambiental y cultural.</li> <li>* Se ha establecido un proceso de coparticipación entre los actores gubernamentales y organizaciones civiles como mentores en los procesos de enseñanza y proyectos con estudiantes y profesores.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transformaciones de las propias dinámicas sociales.</li> <li>* Políticas federales, estatales e internacionales en materia de educación, ciencia y tecnología.</li> <li>* Inseguridad</li> </ul>        |

. (Fuente: Elaboración propia)

## VI. ANÁLISIS DE REDES Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DCSA

Derivado del análisis NOISE, la pregunta por, **cómo establecer una ruta de trabajo que nos permita crear propuestas eficaces para el desarrollo de la DCSA**, permitió al presente proyecto, realizar un **diagrama de red de acción** con software especializado, con la finalidad de observar las propuestas de trabajo para atender las acciones sustantivas a desarrollar de manera transversal, eficiente y acorde a las necesidades de la DCSA.

La composición de la red se desarrolló bajo un esquema de interrelación de la siguiente manera: Primero, derivado del análisis NOISE, se retomaron las necesidades y mejoras para establecer objetivos de desarrollo de la DCSA relacionados a las estrategias PLADI 2021-2030 (tabla 4); posteriormente, se crearon propuestas de acción que conllevan a la realización de dichos objetivos específicos de desarrollo de la DCSA (tabla 5); finalmente, en la figura 6 se modelaron los vértices para destacar las acciones sustantivas a desarrollar, se observan las relaciones no jerárquicas en las líneas tenues del fondo morado, los arcos de objetivos-acciones en flechas grises y los arcos de objetivos-estrategias PLADI con el código de colores como se presenta en la tabla 4

*Los vértices* se definen por el total de objetivos, propuestas y estrategias PLADI; a partir de estos se crean *los arcos*, que se definen como una relación jerárquica entre vértices, en este caso de, propuestas – objetivos – estrategias PLADI. Sin embargo, aunque sólo exista *un objetivo específico* para cumplir, debe contar **con el soporte de una(s) propuesta(s)** que permitan dar cuenta de una *acción efectiva* considerando la complejidad del sistema de acción de la DCSA. De acuerdo con lo anterior, la cantidad de interrelaciones entre propuestas, y entre propuestas-objetivos-estrategias PLADI, se refleja en la variación del tamaño de los vértices; es decir, **a mayor tamaño del vértice, mayor interrelación de propuestas.**

De forma similar a las propuestas, **los objetivos tienen una incidencia distinta de acuerdo con el análisis NOISE y de redes, contribuyendo en mayor o menor medida a las estrategias PLADI.** Por ejemplo, en el diagrama se puede observar que el objetivo de *“Nueva oferta educativa y Evaluación del currículum de los Programas Educativos existentes con base en las acreditadoras”* tiene relación con varias acciones de forma directa (arcos) así como con varias estrategias PLADI, principalmente con relación a los estudiantes. Por otro lado, el *“Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)”*, aunque con menos incidencia, tiene efecto en 5 metas PLADI, pues dicho objetivo es crucial para definir el rumbo



de las acciones de la DCSA. En contraste, las metas del personal académico se encuentran dispersas en varios objetivos, debido a que el profesorado es clave para el impulso de los estudiantes en la DCSA en todos sus ámbitos: proyectos transversales, liderazgos educativos, diagnóstico de pertinencia y factibilidad y divulgación.

Por lo tanto, **las propuestas de acciones más sustantivas son**, primero la **acción 21: “Diseñar y ejecutar 1 diagnóstico de la pertinencia y factibilidad de los programas educativos con las necesidades del entorno, en colaboración con los actores sociales estratégicos que conforman el ecosistema de la región”**, lo anterior de suma importancia para orientar el resto de las acciones a la realidad de la región. El siguiente grupo de objetivos se relaciona con 4 aspectos del quehacer de la DCSA, por un lado, las **acciones relacionadas a establecer rumbos de acción dentro y fuera** son la **16: “Mapeo de actores entre gobierno, empresa y academia”** y la **acción 29: “Ruta metodológica OKR para establecer los objetivos y resultados propios de la División en vinculación con metas institucionales”** como elementos de diagnosis específica para la integración interna de las labores de la DCSA así como de la operación con la vinculación al exterior en consonancia con la visión universitaria; en el mismo nivel de impacto están la **acción 18: “Plan de tutorías con enfoque académico, disciplinar y de incidencia social”** y la **acción 28: “Impulsar la ejecución de proyectos culturales...”** destacando en ambos, la necesidad de integrar la comunidad de la DCSA a partir de elementos académicos, culturales, ambientales y de vinculación que permitan disminuir la deserción escolar con el seguimiento de los alumnos en tutorías y su integración dentro y fuera mediante actividades que permitan enarbolar con orgullo la identidad universitaria. **Las acciones específicas van tomando realce en las acciones más concretas que permitan integrarse de forma sostenible al entorno mediante las estrategias de responsabilidad social, cultural y ambiental** como *estrategias de servicios social*, (acción 8), *un fortalecimiento de liderazgo educativo* (acción 17) y el *reconocimiento internacional de los PE* (acción 23).

Estas acciones sustantivas tienen como base central, marcar el rumbo del plan de desarrollo de propuestas ejecutables de la DCSA cuyo fin es convergen en los programas específicos de los programas institucionales de la UG: tutoría, vinculación, extensión, calidad educativa, gestión y responsabilidad social, ambiental y cultural.

Tabla 4. Vértice de estrategias PLADI 2021-2030 para Objetivos DCSA. (Fuente: Elaboración propia)

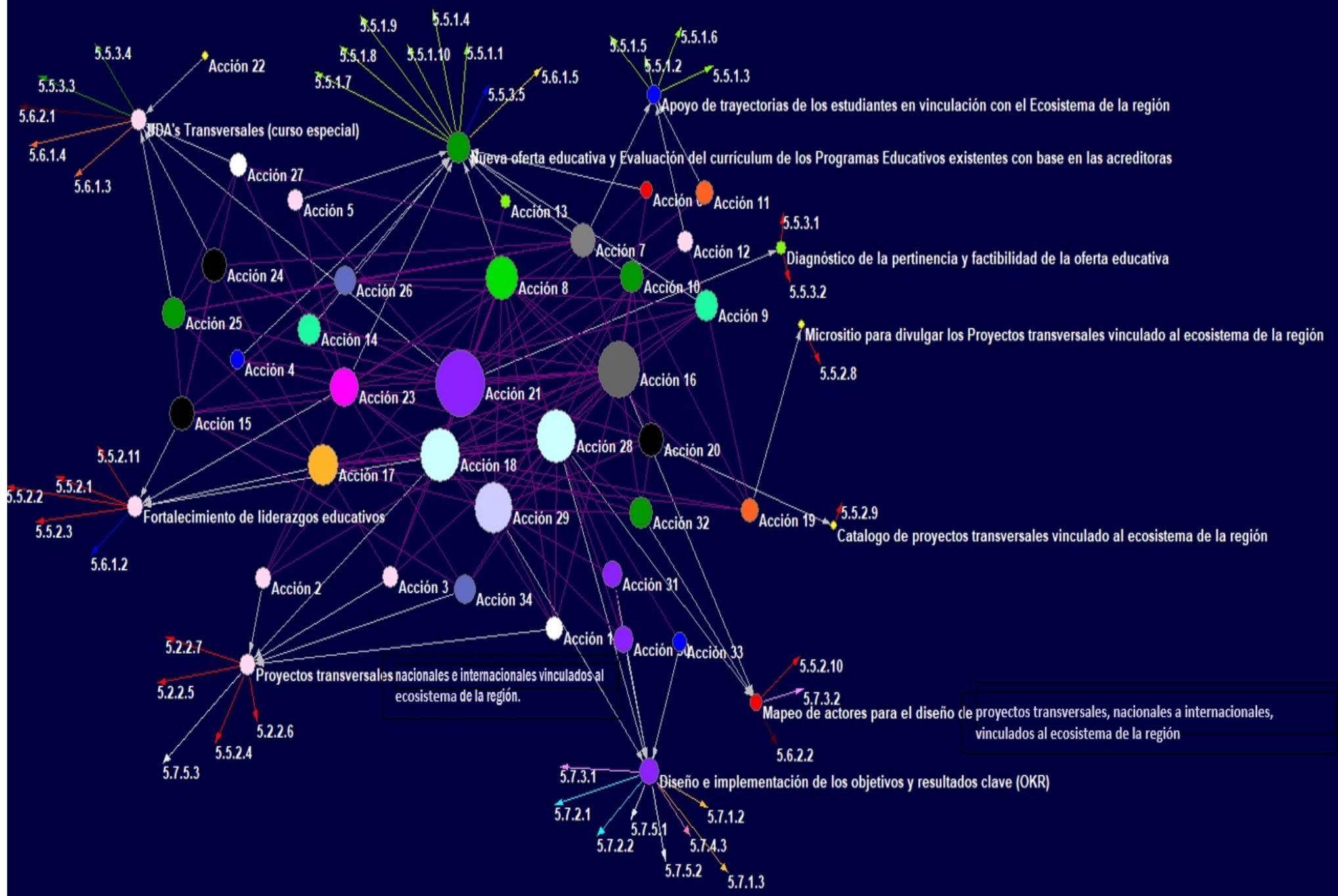
| META PLADI                                                 | ESTRATEGIA PLADI                                                           | OBJETIVO DCSA                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5.5.1. Estudiantes                                         | 5.5.1.1 Ampliación de matrícula                                            | Nueva oferta educativa y Evaluación del currículum de los Programas Educativos existentes con base en las acreditadoras       |
|                                                            | 5.5.1.4 Retención y atracción de talentos                                  |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.7 Experiencias interculturales                                       |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.8 Servicio social desde la base estudiantil                          |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.9 Grupos organizados y sociedades de alumnos                         |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.10 Integración de egresados a proyectos universitarios               |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.2 Becas, apoyo y estímulos                                           | Apoyo de trayectorias de los estudiantes en vinculación con el Ecosistema de la región                                        |
|                                                            | 5.5.1.3 Equidad, inclusión e interculturalidad                             |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.1.5 Fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles                  |                                                                                                                               |
| 5.5.1.6 Consolidación de la tutoría                        |                                                                            |                                                                                                                               |
| 5.5.2. Personal Académico                                  | 5.5.2.1 Revaloración de la actividad docente                               | Fortalecimiento de liderazgos educativos                                                                                      |
|                                                            | 5.5.2.2 Capacitación en múltiples modalidades pedagógicas                  |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.2.3 Compromiso y reconocimiento de la tutoría                          |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.2.4 Revisión de políticas institucionales en el área                   | Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región                                    |
|                                                            | 5.2.2.5 Patentes y propiedad intelectual                                   |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.2.2.6 Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores                |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.2.2.7 Cuerpos académicos y redes de colaboración                         |                                                                                                                               |
|                                                            | 5.5.2.8 Posicionamiento de la producción académica                         | Micrositio para divulgar los Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región       |
|                                                            | 5.5.2.9 Educación Continua                                                 | Catálogo de Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región                        |
|                                                            | 5.5.2.10 Vinculación con sectores gubernamentales sociales y empresariales | Mapeo de actores para el diseño de Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región |
|                                                            | 5.5.2.11 Formalización y actualización                                     | Fortalecimiento de liderazgos educativos                                                                                      |
|                                                            | 5.5.3.1 Visión Integral                                                    | Diagnóstico de la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa                                                           |
|                                                            | 5.5.3.2 Flexibilidad y multidisciplinaria en la oferta educativa           |                                                                                                                               |
| 5.5.3. Programas Educativos                                | 5.5.3.3 Transversalidad de las unidades de aprendizaje (UDA)               | UDA's Transversales (curso especial)                                                                                          |
|                                                            | 5.5.3.4 Aprendizaje de una segunda lengua                                  |                                                                                                                               |
| 5.5.3. Program as Educativos                               | 5.5.3.5 Reconocimiento internacional                                       | Nueva oferta educativa y Evaluación del currículum de los Programas Educativos existentes con base en las acreditaras         |
| 5.6.1. Armonización del marco de convivencia institucional | 5.6.1.2 Aplicación de los principios guía                                  | Fortalecimiento de liderazgos educativos                                                                                      |

|                                                                                     |                                                           |                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5.6.1. Armonización del marco de convivencia institucional                          | 5.6.1.3 Igualdad humana y perspectiva de género           | UDA's Transversales (curso especial)                                                                                          |
|                                                                                     | 5.6.1.4 Seguridad y prevención                            |                                                                                                                               |
| 5.6.1. Armonización del marco de convivencia institucional                          | 5.6.1.5 Comunicación Institucional                        | Nueva oferta educativa y Evaluación del currículum de los Programas Educativos existentes con base en las acreditadoras       |
| 5.6.2. Persona y presencia universitaria                                            | 5.6.2.1. Estilos de vida sustentables                     | UDA's Transversales (curso especial)                                                                                          |
|                                                                                     | 5.6.2.2 Consolidación del proyecto cultural               | Mapeo de actores para el diseño de Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región |
| 5.7.1. Gestión Institucional                                                        | 5.7.1.2 Gestión por resultados                            | Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)                                                             |
|                                                                                     | 5.7.1.3 Gestión de la calidad                             |                                                                                                                               |
| 5.7.2. Personal Administrativo y de apoyo                                           | 5.7.2.1 Servicio universitario de carrera                 | Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)                                                             |
|                                                                                     | 5.7.2.2 Reconocimiento al personal administrativo         |                                                                                                                               |
| 5.7.3. Transparencia, rendición de cuentas y diversificación del sistema financiero | 5.7.3.1 Transparencia y rendición de cuentas              | Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)                                                             |
|                                                                                     | 5.7.3.2 Fuentes alternas e innovadoras de financiamiento  | Mapeo de actores para el diseño de Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región |
| 5.7.4. Espacios Universitarios                                                      | 5.7.4.3 Gestión del mantenimiento y servicio en las sedes | Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)                                                             |
| 5.7.5. Universidad sustentable y agenda ambiental                                   | 5.7.5.1 Políticas de sustentabilidad                      | Diseño e implementación de los objetivos y resultados clave (OKR)                                                             |
|                                                                                     | 5.7.5.2 Gestión integral de la energía y del agua         |                                                                                                                               |
|                                                                                     | 5.7.5.3 Visión sustentable y agenda ambiental             | Proyectos transversales nacionales e internacionales vinculados al ecosistema de la región                                    |

Tabla 5. Vértice de acciones y Propuestas para ejecutar en la DCSA con base en PLADI 2021-2030. (Fuente: Elaboración propia)

| CÓDIGO    | PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE LOS DCSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acción 1  | Establecer estrategias de vinculación con el Ecosistema VIDA UG a fin de darle mayor proyección e impulso a la ejecución de proyectos transversales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Acción 2  | Impulsar la ejecución de proyectos transversales vinculados al entorno con el fin de consolidar la colaboración entre Gobierno, Empresas, Academia y OSC, para fortalecer la producción científica de calidad y pertinencia, cuyo objetivo central sea crear respuestas a las necesidades que se tienen en escala local, regional, nacional e internacional. Incentivando un esquema de incidencia y apropiación social del conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Acción 3  | Fomentar el trabajo colaborativo entre miembros de diversos cuerpos académicos a fin de aprovechar recursos y conocimientos para incentivar la transversalidad, vinculación nacional e internacional y consolidación de la colaboración entre Gobierno, Empresas, Academia y OSC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Acción 4  | 2 Programas educativos de nivel licenciatura (creación) que permitan dar respuesta a las problemáticas locales con enfoques globales, cuya incidencia social sea vinculante a la comunidad, con perspectiva humanista y en el marco de la sostenibilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Acción 5  | 1 Plan de ejecución y seguimiento referente a las recomendaciones de mejora de los PE con base en: Acreditadoras y contexto social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción 6  | 1 Plan de seguimiento a egresados a fin de conocer: año de egreso, lugar de trabajo, formación profesional o actividades post universidad. Con el objetivo de fortalecer los 3 ejes del Programa egresados con Identidad UG acción de Presencia, Pertenencia y Participación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acción 7  | 1 Plan de ejecución para el fortalecimiento del "Plan de la Acciones de Tutoría" previsto en el proceso de Trayectoria Académica del Estudiante, enfocándose en 3 esquemas de tutoría: Académica, Disciplinar y de Incidencia Social, con el objetivo de acompañar y crear un proceso de corresponsabilidad para impulsar la vinculación a través de los talentos de arte, ciencia, emprendimiento, deporte, cultura e innovación de los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Acción 8  | 1 Programa de Responsabilidad Social, Ambiental y Cultural, como marco operante para la gestación de proyectos de servicio social para profesores y de autoría estudiantil, Grupos organizados estudiantiles o Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos – SODALES-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Acción 9  | 1 Programa de branding universitario como parte de estrategias estudiantiles para incentivar la participación e identidad universitaria. Así como fortalecer la promoción de la oferta educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Acción 10 | 1 Micrositio para la divulgación académica del quehacer científico y cultural de los miembros de la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Acción 11 | 1 Diagnóstico por programa educativo para evaluar las variables de: rezago, deserción, vulnerabilidad académica y personal en los 4 momentos de seguimiento de la trayectoria académica: antes de ingresar, durante su etapa formativa, su proceso de egreso y titulación. Para ello se toma como guía, la ficha del procedimiento de seguimiento y verificación de la trayectoria académica del estudiante propuesta en los procesos de trayectoria académica del estudiante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Acción 12 | 1. Plan de seguimiento del proceso de prácticas profesionales con el fin de destacar: cumplimiento, espacios de practicas, saberes aprendidos o fortalecidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Acción 13 | 1 plan de acción que incremente y diversifique las estrategias de movilidad internacional y nacional, e internacionalización en casa, cuya base sea la consolidación de convenios, proyectos internacionales, estancias, prácticas, webinar, estancias académicas entrantes, organización de eventos, bootcamps, coworkings, mentorías.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Acción 14 | 1 Plan de acción para incentivar la atracción de talentos cuyo liderazgo ambiental, social, cultural, deportivo, creativo y de emprendimiento permita nutrir los programas educativos ya existentes y la nueva oferta educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Acción 15 | 1 Plan de ejecución del Programa de Formación Docente, cuya orientación sea integral a fin de fortalecer el liderazgo educativo que incida en la capacidad de los profesores para dar respuesta a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales a fin de crear una sociedad más justa, crítica, solidaria, pacífica y sustentable. Para ello, el programa considera el <i>eje educativo</i> campo pedagógico, curricular, didáctico; <i>eje disciplinar</i> tendencias disciplinares, didácticas disciplinares este eje se enfoca por necesidades departamentales; <i>eje de diseño y ejecución de proyectos transversales</i> interculturalidad, cultura de la paz, cuidado ambiental, transformación social, responsabilidad ciudadana, responsabilidad digital; el <i>eje difusión de la ciencia</i> |
| Acción 16 | 1 mapeo de actores entre Gobierno, Empresas, Academia y OSC, a fin de planear, diseñar e implementar las acciones estratégicas necesarias para la generación de proyectos transversales que permitan crear respuestas a las necesidades que se tienen en escala local, regional, nacional e internacional, bajo un esquema de incidencia social, responsabilidad ambiental y de apropiación social del conocimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Acción 17 | Aunado al Plan de ejecución del Programa de Formación Docente de la DCSA en el que se fortalece el liderazgo educativo, se incentivará la certificación de competencias del profesorado, esto en vinculación con el Centro de Certificación de la Calidad de la Universidad de Guanajuato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acción 18 | 1. Plan de ejecución para el fortalecimiento del "Plan de la Acciones de Tutoría" previsto en el proceso de Trayectoria Académica del Estudiante, enfocándose en 3 esquemas de tutoría: Académica, Disciplinar y de Incidencia Social. Con el objetivo de acompañar y crear un proceso de corresponsabilidad para impulsar la vinculación a través de los talentos de arte, ciencia, emprendimiento, deporte, cultura e innovación de los estudiantes. Lo anterior permitirá fortalecer el reconocimiento institucional en los procesos de asignación y promoción de categoría, y el de estímulos al personal docente |
| Acción 19 | Gestionar el desarrollo de 1 microsítio para la divulgación académica del quehacer científico de los miembros de la comunidad a fin de promocionar el diálogo interdisciplinario entre los miembros de la comunidad; generar productos de información y divulgación para el público en general, tales como videos, infografías, textos divulgativos, podcast, organización de eventos académicos, científicos y culturales                                                                                                                                                                                            |
| Acción 20 | Crear 1 Catálogo de Aprendizajes Continuos de acceso universal, diseñados y ejecutados por los miembros de la comunidad de la DCSA, cuyo objetivo sea generar la actualización de conocimientos, desarrollo de habilidades y conocimientos profesionales bajo diversos entornos de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción 21 | Diseñar y ejecutar 1 diagnóstico de la pertinencia y factibilidad de los programas educativos con las necesidades del entorno, en colaboración con los actores sociales estratégicos que conforman el ecosistema de la región. Y destacar posibles multimodalidades de enseñanza y contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Acción 22 | Diseñar y ofertar 1 Unidad de Aprendizaje Transversal en los PE de la DCSA, pero con incidencia en otras áreas de conocimiento. Las áreas de formación académica: sostenibilidad, derechos humanos, género, creatividad, innovación social e interculturalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción 23 | Incentivar el reconocimiento internacional de los PE y actividades docentes realizadas por la comunidad universitaria, a través de la búsqueda del reconocimiento de una acreditadora internacional o gestación de actividades internacionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción 24 | Incentivar el respeto en la paridad de la comunidad, así como destacar las condiciones de igualdad con perspectiva de género. En tal sentido, se vinculará con el Programa Institucional de Igualdad de Género de la UG.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acción 25 | Incentivar el respeto en la paridad de la comunidad, así como destacar las condiciones de igualdad con perspectiva de género. Para ello, se fortalecerán los mecanismos de prevención, cuidado, respeto y comunicación para gestar espacios de no violencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Acción 26 | Consolidar la red de comunicación y enlace de la UG, a fin de coadyuvar a una óptima gestión de los procesos y productos comunicativos al interior y exterior de la División                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Acción 27 | Incentivar el respeto en la paridad de la comunidad, así como destacar las condiciones de igualdad con perspectiva de género. Para ello, se fortalecerán los mecanismos de cuidado y desarrollo humano y social, bajo una perspectiva del estudiantado y profesorado de manera integral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Acción 28 | Impulsar la ejecución de proyectos culturales al interior y exterior de la comunidad académica. La fortaleza se encuentra en aprovechar los perfiles de los miembros de la comunidad, tal como los son los profesores jubilados, estudiantes, profesores y administrativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Acción 29 | Elaborar 1 hoja de ruta de la metodología OKR para establecer los objetivos y resultados propios de la División en vinculación con los objetivos y metas institucionales a fin de garantizar una óptima gestión de resultados y calidad de estos. La base de esta metodología es fomentar el trabajo colaborativo y en constante comunicación; así como tomar decisiones basadas en datos medibles cualitativa y cuantitativamente.                                                                                                                                                                                   |
| Acción 30 | Realizar un diagnóstico particular sobre los requerimientos de capacitación del personal administrativo para su permanencia y promoción en el servicio de carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Acción 31 | Presentar los informes en tiempo y forma con el objetivo de coadyuvar al cumplimiento de metas institucionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción 32 | Gestar convenios de colaboración e incidencia en las necesidades específicas de los actores estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acción 33 | Aprovechamiento de los espacios que se cuentan en el campus para un mejor proceso educativo entre los miembros de la comunidad. Salones y laboratorios en función de las actividades y número de estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Acción 34 | Realizar acciones de innovación social como el fomento del SocialLab, que permita fomentar y desarrollar competencias blandas, duras y transversales en el marco del Desarrollo Sostenible en la formación académica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



## VII. REFLEXIÓN FINAL

Este proyecto de desarrollo para la División de Ciencias Sociales y Administrativas para el periodo 2024-2028, fue pensado desde el compromiso institucional por hacer valer la Responsabilidad Social Universitaria, con la cual, debemos desarrollar y ejecutar propuestas de trabajo transversales que se traduzcan en acciones concretas, cuyo fin es la consolidación de calidad académica a través de un trabajo colaborativo entre todos los actores que integramos la DCSA. Lo anterior se fundamentó en la necesidad que posee la División por fortalecer la corresponsabilidad a su interior y exterior. Lo anterior cobró sentido con la participación que tuvo la Dra. Claudia Susana López Gómez, en el Panel de Rectores organizado por la ENES-UNAM, León el 8 de mayo del 2024, en el cual, la Rectora General de la Universidad de Guanajuato comentó que: “[...] debemos formar seres humanos sensibles, conscientes de la realidad que estamos viviendo y capaces de comunicarse con quien sea. Tenemos que ver temas de medio ambiente, equidad, disminución de la pobreza, la propia educación, tenemos que formar disciplinas pertinentes, pero basadas en la atención a las comunidades, municipios con conciencia de cambio y transformación sostenible” En este sentido, este plan de desarrollo desea contribuir y transformar nuestras realidades ya que nuestro reto, como División de Ciencias Sociales y Administrativas, es albergar desde nuestros procesos cotidianos, la visión 2030 de la Universidad de Guanajuato en la cual, la Universidad de Guanajuato se proyecta como “una institución modelo de transformación universitaria que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad” (PLADI, 2018:54).

## VIII. REFERENCIAS CITADAS

### Referencias consultadas

- ANUIES 2020. Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1ª. Edición México.
- ANUIES (septiembre 2024). Anuarios estadísticos de educación superior. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacionestadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (Consultado el 18 de septiembre de 2024)
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. (CONAHCyT) <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2020. Índice de marginación por localidad. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Dirección de Apoyo e Investigación al Posgrado. UG. 2024. <https://www.ugto.mx/investigacionyposgrado/ca2/cuerpos-academicos/campus-celaya-salvatierra> (Consultado el 17 de septiembre de 2024)
- Estatuto Académico 2018. Aprobado por el Consejo General Universitario el 20 de marzo de 2018. Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Disponible en

<https://www.ugto.mx/images/pdf/normatividad/estatuto-academico-universidad-guanajuato.pdf>

(Consultado el 18 de septiembre de 2024)

- Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. 2021. Disponible en: <http://www.ugto.mx/images/pdf/normatividad/ley-organica-universidadguanajuato.pdf> [Consultado 18 de septiembre de 2024]
- López Gómez, Claudia Susana. (2024.05.8). *Panel de Rectores y Directores de Guanajuato, ENES-UNAM, León.* (video). Facebook. <https://www.facebook.com/ENESUNAMLEON/videos/1108126446907613> (Consultado el 20 de mayo de 2024)
- Pedroza Flores, René, & Reyes Fabela, Ana María. (2022). Perspectiva de la educación superior en México 2030. *Inter disciplina*, 10(27), 289-313. Epub 03 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.27.82156>
- Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2050. Aprobado por el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato el 28 de junio de 2024. Disponible en: [https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2024 GOBIERNO GTO Plan estatal desarrollo 2050 20240711.pdf](https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2024%20GOBIERNO%20GTO%20Plan%20estatal%20desarrollo%2020240711.pdf) (Consultado el 21 de septiembre de 2024)
- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato. 2021-2030. (2021). Disponible en: <https://www.ugto.mx/planeacion/images/pdf/universidad-de-guanajuato-pladi-2021-2030.pdf> (Consultado el 18 de septiembre de 2024)
- Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. (2021). (Documento Digital). (Consultado el 17 de septiembre de 2024).
- Secretaria de Educación Pública. (septiembre 2024). Sistema interactivo de consulta de estadística educativa. Recuperado de <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> (Consultado el 18 de septiembre de 2024)
- Secretaria de Educación Pública. 2023. “La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas”. Última Reforma Aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Educación. Última Reforma DOF 20-12-2023 <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf> (Consultado el 18 de septiembre de 2024)
- Sistema de Información Institucional UG. SIIUG. <https://intraug.ugto.mx/siiug>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (2019), *Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>.
- INEGI (2020). Censo de población y <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>. Consultado el 28/08/2024.
- UNESCO. 2015. *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común universal?* París, UNESCO.
- Vasillas Ramírez, Jeremías, División de Ciencias Sociales y Administrativas UG, 4 de marzo de 2016, *Video Institucional de la antigua Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya* (video), Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=FE0-mf8fF6w>